PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0912_3: Definir productos en textil y piel"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0912_3: Definir productos en textil y piel".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Extraer referencias sociales, culturales y estéticas de la historia de la moda internacional y nacional, de acuerdo al criterio exigido por la dirección creativa para analizar el diseño de productos de textil y piel.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Consultar las fuentes documentales (bibliografía, fototeca, videoteca, catálogos expositivos, fondos documentales de marcas, biografías, entre otras fuentes físicas y digitales), organizando la información de acuerdo a los criterios temporales, estéticos o narrativos, entre otros, solicitados por la dirección creativa.	☐	☐	☐	☐
1.2: Describir las referencias históricas, sociales, culturales y estéticas de la colección elegidas por la dirección creativa, utilizando imágenes de referencia con el fin de pormenorizar los detalles en su desarrollo técnico.	☐	☐	☐	☐
1.3: Identificar los factores socioeconómicos, a través de: tendencias de moda, criterios estéticos del consumidor, segmentos de población, calidad-precio-poder adquisitivo, temporada, morfología, función social y de uso.	☐	☐	☐	☐
1.4: Clasificar los diseños dentro de una pirámide de producto, definiendo su categoría, posicionamiento de mercado, precio y cliente objetivo para determinar los presupuestos de producción de cada uno de ellos.	☐	☐	☐	☐
1.5: Proponer las modificaciones del diseño, sin alterar su carácter, documentándolas de acuerdo a las instrucciones de la dirección creativa.	☐	☐	☐	☐

2: Obtener información sobre nuevos materiales y sus especificaciones a fin de lograr ventajas competitivas, a partir de la documentación técnica y comercial de los proveedores de textil y piel, así como, colaborando con centros de innovación, universidades u otras empresas en el desarrollo de estos nuevos materiales adecuados al producto a definir.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar las demandas del mercado, novedades y características técnicas, calidades, comportamiento ante el proceso y el uso, costes, nuevas aplicaciones y etiquetas medioambientales y sostenibles de las materias, accesorios y complementos disponibles en el mercado, consultando la documentación técnica y comercial de los proveedores.	☐	☐	☐	☐
2.2: Localizar la información, a través de canales externos (proveedores, normativas, revistas técnicas) e internos (comercial, producción, control de calidad, prototipos, entre otros), manteniéndola actualizada.	☐	☐	☐	☐
2.3: Obtener los productos más innovadores, sostenibles y competitivos, manteniendo actualizada la información sobre materiales y procesos disponibles, entre otros.	☐	☐	☐	☐

3: Analizar la viabilidad del diseño, contribuyendo en la definición del producto de textil y piel, a fin de facilitar su desarrollo con rentabilidad y calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Analizar los factores que influyen en el diseño del modelo: sector de población, morfología, antropometría, tendencias de la moda, temporada, utilidad, entre otros, comparativamente, contrastando las características del modelo y las tendencias para contribuir al análisis de su viabilidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Identificar las características y parámetros del diseño modificables en base a criterios estructurales, de calidad, estéticos, de uso o presentación, con el fin de facilitar el desarrollo industrial del modelo.	☐	☐	☐	☐
3.3: Considerar las dificultades o restricciones que se detectan en el diseño referidas a ausencia de cortes para obtener formas o volúmenes, material inapropiado, entre otras, aportando nuevas propuestas para adaptarlo a los medios o recursos de producción.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Analizar la viabilidad del diseño, contribuyendo en la definición del producto de textil y piel, a fin de facilitar su desarrollo con rentabilidad y calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Proponer las soluciones, modificando la ficha técnica para obtener el resultado deseado y conseguir el efecto previsto en el diseño, logrando la viabilidad del producto.				
3.5: Comunicar la información técnica y económica elaborada y las soluciones aportadas a las características en las fichas técnicas del producto a la dirección técnica y/o creativa, por los canales establecidos por la dirección de la empresa (verbalmente, por teléfono, por correo electrónico, entre otros) para su validación y posterior disposición sobre la viabilidad del producto.	☐	☐	☐	☐
3.6: Mantener la información sobre las herramientas, la maquinaria y las técnicas novedosas de fabricación actualizada, mediante la consulta a los proveedores y a otras empresas del sector que participan en la cadena de valor del producto con el fin de hacerlo más viable y competitivo.	☐	☐	☐	☐

4: Examinar el diseño del producto de textil y piel, identificando y deduciendo formas planas (patrones), materiales propuestos y procesos, para facilitar su posterior desarrollo volumétrico.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Adaptar el diseño creativo al proceso industrial sin alteraciones estéticas, controlando las condiciones de coste y calidad de los materiales, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.2: Describir las especificaciones técnicas y los detalles precisos para el desarrollo del producto en las fichas técnicas, pormenorizando la información de orden técnico, proveedores, unidades, entre otras cuestiones.	☐	☐	☐	☐
4.3: Clasificar los diferentes tipos de artículos, identificando la categoría objeto del diseño y sus peculiaridades.	☐	☐	☐	☐
4.4: Clasificar los componentes (internos y externos) de los elementos presentes en los diseños, identificando sus características técnicas, para facilitar la definición estética y funcional del producto.	☐	☐	☐	☐
4.5: Determinar las condiciones ergonómicas, hábitos de uso y sentido estético, entre otros, contrastando el diseño y la funcionalidad del producto para identificar la disposición de los componentes.	☐	☐	☐	☐

4: Examinar el diseño del producto de textil y piel, identificando y deduciendo formas planas (patrones), materiales propuestos y procesos, para facilitar su posterior desarrollo volumétrico.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.6: Comprobar los materiales previstos en el diseño, sometiéndolos a ensayos de laboratorio, para observar su comportamiento en el proceso de fabricación y posterior uso.	☐	☐	☐	☐
4.7: Extraer las referencias necesarias para la fabricación de la gama de variantes de un mismo diseño, de las cartas de colores, muestrarios de tejidos y pieles, muestrarios de accesorios y complementos, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.8: Identificar las formas planas del diseño por visualización espacial, contribuyendo a la adaptación del proceso de fabricación.	☐	☐	☐	☐

5: Planificar la elaboración de patrones, teniendo en cuenta la secuencia lógica de fabricación del artículo de textil y piel, a fin de cumplir los objetivos de producción previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Planificar los procedimientos y técnicas de elaboración de patrones, siguiendo un orden secuencial en función del artículo y la selección de recursos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Recoger las medidas de coordinación y planificación del proceso de patronaje, anotándolo en la documentación técnica, para facilitar su desarrollo y control.	☐	☐	☐	☐
5.3: Completar las fichas técnicas específicas describiendo las características esenciales de forma, proporciones, tallas, materiales, adornos y fornituras, entre otros, facilitando la realización de patrones.	☐	☐	☐	☐
5.4: Mantener actualizada la información técnica existente, tanto física como digital, a través de un contacto fluido con los proveedores y, además, disponible y accesible al equipo (diseño, creación, producción, entre otros) para facilitar su flujo utilizando plataformas de información compartida.	☐	☐	☐	☐

6: Manejar herramientas y programas informáticos (CAD/CAM), con destreza, extrayendo información específica, a fin de colaborar en la definición del producto de textil y piel y planificar la elaboración de patrones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Planificar los trabajos de su responsabilidad, documentándolos, utilizando las herramientas informáticas disponibles.	☐	☐	☐	☐
6.2: Planificar las colecciones, cumplimentación de fichas técnicas, control de tablas de medidas, entre otras tareas, utilizando programas informáticos específicos para agilizar los procesos y procedimientos.	☐	☐	☐	☐
6.3: Obtener la información necesaria para el trabajo, mediante el uso de las herramientas informáticas y de los servicios disponibles en Internet u otras redes.	☐	☐	☐	☐
6.4: Intercambiar los datos, fichas técnicas, documentación técnica y de proveedores, entre otros, utilizando los sistemas de correo o mensajería electrónica disponibles, para facilitar el flujo de información reduciendo costes y tiempos.	☐	☐	☐	☐
6.5: Almacenar la información generada en el sistema de archivos de la empresa, asegurándose de mantener la información actualizada y en disposición de uso compartido.	☐	☐	☐	☐
6.6: Mantener actualizado el espacio de almacenamiento de información, en general, eliminando los datos inútiles u obsoletos para mejorar el rendimiento del sistema.	☐	☐	☐	☐